

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****51****CABANILLAS DE LA SIERRA****RÉGIMEN ECONÓMICO**

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 169,3 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, al que se remite el artículo 177,2 de dicho texto y el artículo 20.3 en relación con el artículo 38.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se hace público para general conocimiento que esta Corporación, en sesión plenaria celebrada el día 14 de junio de 2022, adoptó el acuerdo inicial que ha resultado definitivo, al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, de aprobar el expediente número 3 de crédito extraordinario y suplemento de crédito que afecta al presupuesto de esta corporación.

PRESUPUESTO 2022**ESTADO DE GASTOS****A) OPERACIONES NO FINANCIERAS****A.1. OPERACIONES CORRIENTES**

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS INICIALES	SUPLEMENTO CRÉDITO	CRÉDITOS FINALES	SUPLT CRÉDITO	CRÉDITO FINAL
1	Gastos personal	690.000,00		690.000,00		690.000,00
2	Gastos corrientes en Bienes y servicios	362.850,00	6.000,00	368.850,00		368.850,00
3	Gastos financieros	1.600,00		1.600,00		1.600,00
4	Transferencias Corrientes	26.500,00		26.500,00		26.500,00
A) OPERACIONES DE CAPITAL						
6	Inversiones Reales	25.100	39.000,00	64.100,00	20.000,00	84.000,00
B) OPERACIONES FINANCIERAS						
8	Activos financieros					
9	Pasivos financieros					
TOTAL: 1.171.050,00 EUROS						

ESTADO DE INGRESOS**A) OPERACIONES NO FINANCIERAS****A.1. OPERACIONES CORRIENTES**

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS INICIALES	SUPLEMENTO CRÉDITO	CRÉDITOS FINALES	SUPLT CRÉDITO	CRÉDITO FINAL
1	Impuestos Directos	475.200,00		475.200,00		
2	Impuestos Indirectos	15.000,00		15.000,00		
3	Tasa, Precios Públicos y Otros Ingresos	152.000,00		152.000,00		
4	Transferencias Corrientes	418.950,00		418.950,00		
5	Ingresos Patrimoniales	44.800,00		44.800,00		
A2. OPERACIONES DE CAPITAL						
6	Enajenación Inversiones reales					
7	Transferencias de Capital	100,00		100,00		
A) OPERACIONES FINANCIERAS						
8	Activos financieros		45.000,00	45.000,00	20.000,00	65.000,00
9	Pasivos financieros					
TOTAL: 1.171.050,00 Euros						

El anterior importe queda financiado de la siguiente forma: por aplicación del remanente líquido de tesorería para gastos generales (87000) resultante de la liquidación del ejercicio

anterior, de conformidad con lo dispuesto en el número 4 del artículo 177 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y artículo 36 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

Cabanillas de la Sierra, a 21 de julio de 2022.—El alcalde-presidente, Jaime García San Martín.

(03/15.390/22)

